

PROGRAMA DE ALUMNOS AYUDANTES. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El programa de alumnos ayudantes persigue facilitar la integración de los nuevos alumnos que llegan al centro y de aquellos compañeros que muestran un déficit de competencias sociales.

a) ELECCIÓN DE LOS ALUMNOS AYUDANTES

- i. Se realizará durante el primer trimestre del curso, en las horas de tutoría coordinados por el departamento de orientación.
- ii. Durante el segundo trimestre se realizará el proceso de formación de los mismos.

b) FUNCIONES

- i. Ayudar en la integración de nuevos compañeros que lleguen al centro.
- ii. Participar en las actividades de acogida del nuevo alumnado.
- iii. Participar en la gestión de la radio del centro.
- iv. Ayudar en el control de los posibles incidentes que ocurran durante el recreo.
- v. Colaborar en la organización de las actividades complementarias y extraescolares del centro.